



CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE
Y DE FUNCIONARIOS
Sector Nal. de Admón. Central y Seguridad
Social

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LAS ACTIVIDADES DOCENTES PLANIFICADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL MAP EN EL ÁMBITO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EL AÑO 2.009.

El pasado jueves, 29 de enero de 2.009, tuvo lugar la primera reunión de la Comisión Técnica de Prevención de Riesgos Laborales que viene funcionando en el ámbito de la Subdirección General de Relaciones Laborales de la Dirección General de la Función Pública del MAP, para tratar como único punto del Orden del día: La planificación de las actividades docentes para el año 2.009.

La propuesta de la Administración sobre la Planificación del año 2.009, de las actividades docentes programadas desde el ámbito de la Dirección General de la Función Pública del MAP, respetando la autonomía al respecto de los Organismos y Departamentos Ministeriales, fue la siguiente:

- Cuatro Cursos sobre PRL para miembros de los Comité de Seguridad y Salud (23 al 27 de Marzo; 20 al 24 de Abril; 8 al 12 de Junio y 5 al 9 de Octubre de 2.009).
- Un Curso sobre Auditoría de PRL (21 al 25 de Septiembre de 2.009).
- Dos Curso sobre Cultura Preventiva (20 al 22 de Mayo, y 28 al 30 de Octubre de 2.009).
- Una Jornada (12 de Noviembre de 2.009) sobre Novedades en materia de PRL en la AGE.
- Una Jornada Interadministrativa (3 de Diciembre de 2.009).
- Curso sobre PRL para el Personal del Extranjero, pendiente de determinar la fecha.

Se indica a continuación, información complementaria sobre cada una de las acciones docentes previstas:

1.- Cursos sobre PRL para miembros de los Comité de Seguridad y Salud.

Fechas inicialmente previstas de celebración: 23 al 27 de Marzo; 20 al 24 de Abril; 8 al 12 de Junio y 5 al 9 de Octubre de 2.009.

Perfil del alumno: Preferentemente, miembros del Comité de Seguridad y Salud, Delegados de Prevención, Delegados Sindicales y, ocasionalmente, Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales.

2.- Curso sobre Auditoría de PRL.

Fechas inicialmente previstas de celebración: 21 al 25 de Septiembre de 2.009.

Perfil del alumno: Preferentemente, miembros de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales; ocasionalmente, Delegados de Prevención.

3.- Cursos sobre Cultura Preventiva en la AGE.

Fechas inicialmente previstas de celebración: 20 al 22 de Mayo y 28 al 30 de Octubre de 2.009.

Perfil del alumno: Preferentemente, Mandos “intermedios” que gestionan actividades de personal, mantenimiento, contratación, obras, etc. y/o otras jefaturas intermedias con elevado número de personal a su cargo; ocasionalmente, Técnicos de PRL y Delegados de Prevención.

4.- Curso sobre Prevención para Personal en el Extranjero.

Fechas inicialmente previstas de celebración: Pendiente de determinar (El año 2.008, se celebró durante el mes de abril).

Perfil del alumno: Exclusivamente, para personal desplazado en el extranjero en Embajadas, en Organismos e Instituciones españolas fuera del territorio nacional. Habitualmente, se suelen organizar por zonas geográficas (Asia, Europa, África, etc..).

5.- Jornada Técnica sobre Novedades en materia de PRL en la AGE.

Fechas inicialmente previstas de celebración: 12 de Noviembre de 2.009.

Perfil del alumno: Miembros del Comité de Seguridad y Salud, miembro del Servicio de Prevención, Delegados de Prevención, Delegados Sindicales, Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales, mandos que gestionan actividades de personal, mantenimiento, contratación, obras, etc. y, en general, personal interesado en los temas de PRL.

6.- Jornada Interadministrativa.

Fechas inicialmente previstas de celebración: 3 de Diciembre de 2.009.

Objetivo/Contenido: Presentación e intercambio directo de experiencias entre representantes de las distintas AAPP españolas (AGE, CCAA y Entidades Locales) y sus correspondientes representaciones sindicales, respecto a la situación, problemas y posibilidades de mejora en la aplicación de la Prevención en las propias Administraciones.

Destinatarios: Técnicos y responsables de los Servicios de Prevención de las AAPP, así como responsables de las Unidades u Órganos a que estos se adscriben y representantes sindicales de los mismos.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS ACCIONES DOCENTES.

Lugar de celebración: Madrid, habitualmente en alguna de las sedes del MAP.

Subvención económica: El MAP no subvenciona los gastos de Desplazamiento, ni las Dietas de los alumnos; cada participante gestionará la correspondiente Comisión de Servicio en su respectivo Departamento u Organismo. La comida de los días del Curso, está incluida en la organización que asume el MAP. Para los Profesores, el MAP asume sus gastos de participación en el Curso.

Inscripción: Cumplimentando la correspondiente “Ficha de Solicitud de Cursos de Formación” que se incluye como anexo, y remitirla, por correo ordinario a:

**Ministerio de Administraciones Públicas.
Dirección General de la Función Pública.
Subdirección General de Relaciones Laborales.
Área de Prevención de Riesgos Laborales.
C/ María de Molina, nº 50.
28071 – Madrid**

**At. Don Florentino Alonso Arenal.
Secretario de la Comisión Nacional de PRL.**

Simultáneamente, remitir la citada Ficha de Solicitud:

Vía Fax al nº: 91.273.24.94
Vía E-Mail: seguridad.laboral@map.es

Teléfono de consultas: 91.273.90.00 y 91.273.24.05

Plazo de Inscripción: La “Ficha de Solicitud de Cursos de Formación”, debidamente cumplimentada, debe obrar en poder del Área de PRL del MAP, al menos con quince días de antelación al inicio del Curso.

PARTICIPACIÓN DEL CSI-CSIF EN LA COMISIÓN TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

El Sindicato CSI-CSIF, viene participando habitualmente, como vocal de pleno Derecho en la Comisión Técnica de Prevención de Riesgos Laborales que viene funcionando en el ámbito de la Subdirección General de Relaciones Laborales de la Dirección General de la Función Pública del MAP.



CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE
Y DE FUNCIONARIOS
**Sector Nal. de Admón. Central y Seguridad
Social**

Esta Comisión Paritaria, se constituyó en virtud del acuerdo adoptado por la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado con fecha 12 de abril de 2.007, como órgano de encuentro y diálogo en materia de Prevención de Riesgos Laborales, y vino a sustituir a la anterior Comisión Paritaria de Salud Laboral.

El representante del Sindicato en la Comisión, se encuentra a disposición de los afiliados, Delegados de Prevención y Delegados Sindicales, para suministrar cualquier información adicional que precisen al respecto; así como, hacer de portavoz para trasladar cualquier tema de interés para el Sindicato y sus miembros.

Representante: Santiago Sánchez-Cervera y Senra.

CIEMAT

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Avenida Complutense, nº. 22. 28040 - Madrid

Tlf. Nº. 91.346.63.92

Fax Nº. 91.346.09.06

santiago.cervera@ciemat.es

SEGUIREMOS INFORMANDO